

COMUNICADO

Se comunica a los docentes que al no haberse convocado a concurso público para determinar los cuadros de méritos de ETP, el proceso de contratación se inicia a partir de la Tercera Etapa. En tal sentido el Comité de Contratación Docente 2018 de la UGEL 02, convoca a los postulantes que cumplan con los perfiles establecidos en el Anexo 06 del D.S. N° 001-2017-MINEDU al proceso de contratación docente de CETPRO a la Tercera Etapa (Primer Tramo), a realizarse según el cronograma:

- Presentación de expedientes de postulantes en Mesa de Partes de la UGEL N° 021 al 7 febrero
- Evaluación de expedientes8 al 13 febrero
- Publicación de resultados de evaluación de expedientes.....14 febrero
- Reclamos15 febrero
- Absolución de reclamos.....16 febrero
- Elaboración y publicación de cuadro de méritos (Web de la UGEL N° 02).....19 febrero
- Adjudicación de plazas (Lugar I.E. San Martín de Porres, a partir de las 9 am).....20 y 21 febrero

San Martín de Porres, 26 de Enero de 2018

El Comité de Contratación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

DOCUMENTOS QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR EL POSTULANTE, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA:

- Título profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación, debidamente registrado.
- Copia de DNI vigente, carné de identidad o de extranjería, según corresponda.
- Curriculum Vitae u hoja de vida documentado (copias sin fedatear).
- Anexo 1: Contrato de trabajo para profesores en II.EE. Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, firmado.
- Declaración Jurada para Contratación, de acuerdo al formato del Anexo 5 vigente (descargar de la Web de la UGEL N° 02).

San Martín de Porres, 26 de Enero de 2018

El Comité de Contratación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02